



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

**GUATEMALA**

---

**COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN  
INTEGRAL A LA NIÑEZ Y  
ADOLESCENCIA MIGRANTE**

# OBJETIVOS

Coordinar, evaluar, promover y dar seguimiento al cumplimiento de estrategias, planes y programas institucionales o interinstitucionales, vinculados a la niñez y adolescencia migrante, que permitan brindarles protección, asistencia y atención integral y velar por el respeto a sus derechos fundamentales.

## PARCITICIPANTES

Ministerio de Gobernación

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Desarrollo Social

Secretaría de Bienestar Social

Procuraduría General de la Nación

Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente

Ministerio de Educación



# MODELO DE PROTECCIÓN CONSULAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES

1. Atención con enfoque psicosocial para la detección de casos que necesiten promover mecanismos de protección internacional. (Contratación de Psicólogos y Protocolo Psicosocial)

2. Información sobre procesos migratorios en los países de destino y tránsito a las niñas, niños y adolescentes y sus familias. Campaña Informativa ¿Qué pasa? ¿Qué hago?.

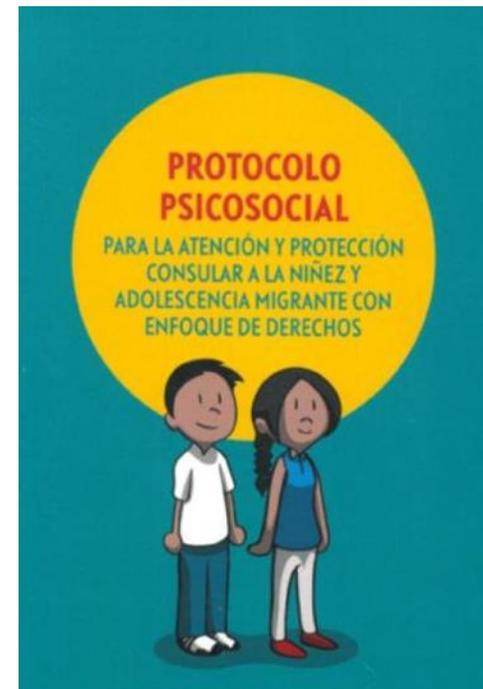
3. Formación/ Capacitación/Actualización para la especialización de personal consular

4. Coordinación Intersectorial para el fortalecimiento de la atención y protección de la niñez y adolescencia en el contexto de la migración.

Desarrollado con el apoyo de UNICEF, Pastoral de Movilidad Humana y la Red de Misioneros Scalabrinianos.

# AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO:

- ✓ **Componente 1.:** Monitoreo de implementación del Protocolo Psicosocial
- ✓ **Componente 2.:** Actualización del contexto migratorio de NNA en México y Estados Unidos de América a la Red Consular



# CAMPAÑA INFORMATIVA

## COMPONENTE NO. 2

### ¿QUÉ PASA? ¿QUÉ HAGO?

- Conocer el contexto de la migración irregular en áreas específicas del sur de México como país de tránsito / destino / acogida.
- Entender cómo opera la institucionalidad pública y de protección alrededor del proceso migratorio.
- Obtener insumos del contexto migratorio de niños, niñas, adolescentes no acompañados, familias y grupos familiares migrantes irregulares e identificar instituciones, involucradas y rutas de atención a esta población, para generar la Campaña ¿Qué pasa? ¿Qué hago? versión México.



# RECEPCIÓN Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL



# PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA MIGRANTE

LOS OBJETIVOS DEL PROTOCOLO SON:

Adecuada atención  
y protección

Detectar posibles  
situaciones de vulnerabilidad

Elaboración emocional y personal de la  
experiencia vivida con el fin de ayudar a los  
NNA a tomar decisiones para su futuro.

# GUARDIANÍA JURÍDICA EN LA RUTA DE ATENCIÓN

La Procuraduría General de la Nación es la encargada de reunificar al NNA con su grupo familiar. Sin embargo, cuando dicha reunificación vulnera o pone en riesgo al NNA, se inicia de inmediato el proceso de protección judicial, para el cese de cualquier vulneración hacia sus derechos y la restitución de los mismos.



# AVANCES:

- ✓ Monitoreo y actualización del Protocolo de Atención Psicosocial



# CENTRO DE FORMACIÓN QUÉDATE



# QUÉDATE

Educación no Formal

Educación Formal

## EDUCACIÓN FORMAL (INICIO O CONTINUACIÓN ACADÉMICA)

Está a cargo del Centro de Educación Extraescolar (CEEX) quien brinda una opción educativa, que se adapta a las necesidades de la población y al contexto en el que se desenvuelven en todos los niveles educativos

## EDUCACIÓN NO FORMAL (CAPACITACIÓN TÉCNICA)

Está a cargo del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- de acuerdo a sus competencias institucionales, con quienes se ha desarrollado los cursos técnicos, de acuerdo a la demanda o interés de los NNA.

## **LOGROS:**

- **Tecnificación de trescientos cuarenta (340) NNA retornados o en riesgo de migrar de manera irregular, inscritos en el Centro de Formación Quédate, Santa María Visitación, Sololá; en cursos técnicos de inglés, computación, mantenimiento y reparación de computadoras, corte de cabello, bisutería, turismo comunitario, elaboración de piñatas y electricidad domiciliar.**
- **Gestiones y coordinación interinstitucional para la apertura de Centros de Formación Quédate, en Joyabaj, Quiché y Coatepeque, Quetzaltenango.**
- **Firma del Convenio Interinstitucional entre la Secretaría de Bienestar Social y el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) en beneficio de la niñez y adolescencia retornada y en riesgo migratorio, asistente a los Centros de Formación Quédate.**

- Convenio Interinstitucional con la Municipalidad de Santa María Visitación, Sololá y SBS.
- El Centro de Formación Quédate brinda cobertura a nueve (09) municipios del departamento de Sololá.
- Los cursos técnicos que se iniciaron en febrero de 2017, se desarrollan en jornada matutina y vespertina.
- A inicios del mes de mayo se aperturarán ocho (08) nuevos cursos técnicos, los cuales se llevarán a cabo con el apoyo del Ministerio de Trabajo, a través del Programa de Empleo Juvenil.
- Reproducción de setecientos cincuenta (750) de libros, para el desarrollo de educación extraescolar, con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)



# PROCESO DE RECEPCIÓN DE UNIDADES FAMILIARES MIGRANTES

## RECEPCIÓN

FAG y/o Aeropuerto, MINEX, DGM

## ENTREVISTA

Ficha inicial de recepción

## ASISTENCIA

- 1) Traslado a comunidad de origen.
- 2) Coordinación Albergue OIM CICR y CM
- 3) Kits de higiene personal otorgados por OIM.
- 4) Llamada telefónica
- 5) Otras necesidades inmediatas

## ATENCIÓN CASOS ESPECIALES

Ficha inicial de recepción

# REINTEGRACIÓN DE UNIDADES FAMILIARES MIGRANTES

## SEGUIMIENTO A UNIDAD FAMILIAR A NIVEL COMUNITARIO DESDE SEDES

Programa de Servicio Social: atención necesidades inmediatas, localización y visitas domiciliarias. Estudio socioeconómico, informe social y fichas de referencias.

## INTEGRACIÓN DE UNIDAD FAMILIAR A PROGRAMAS SOCIALES DE SOSEP

Creciendo Seguro, Hogares Comunitarios, y/o Mis Años Dorados

## COORDINACIÓN Y REFERENCIA CON OTRAS INSTITUCIONES

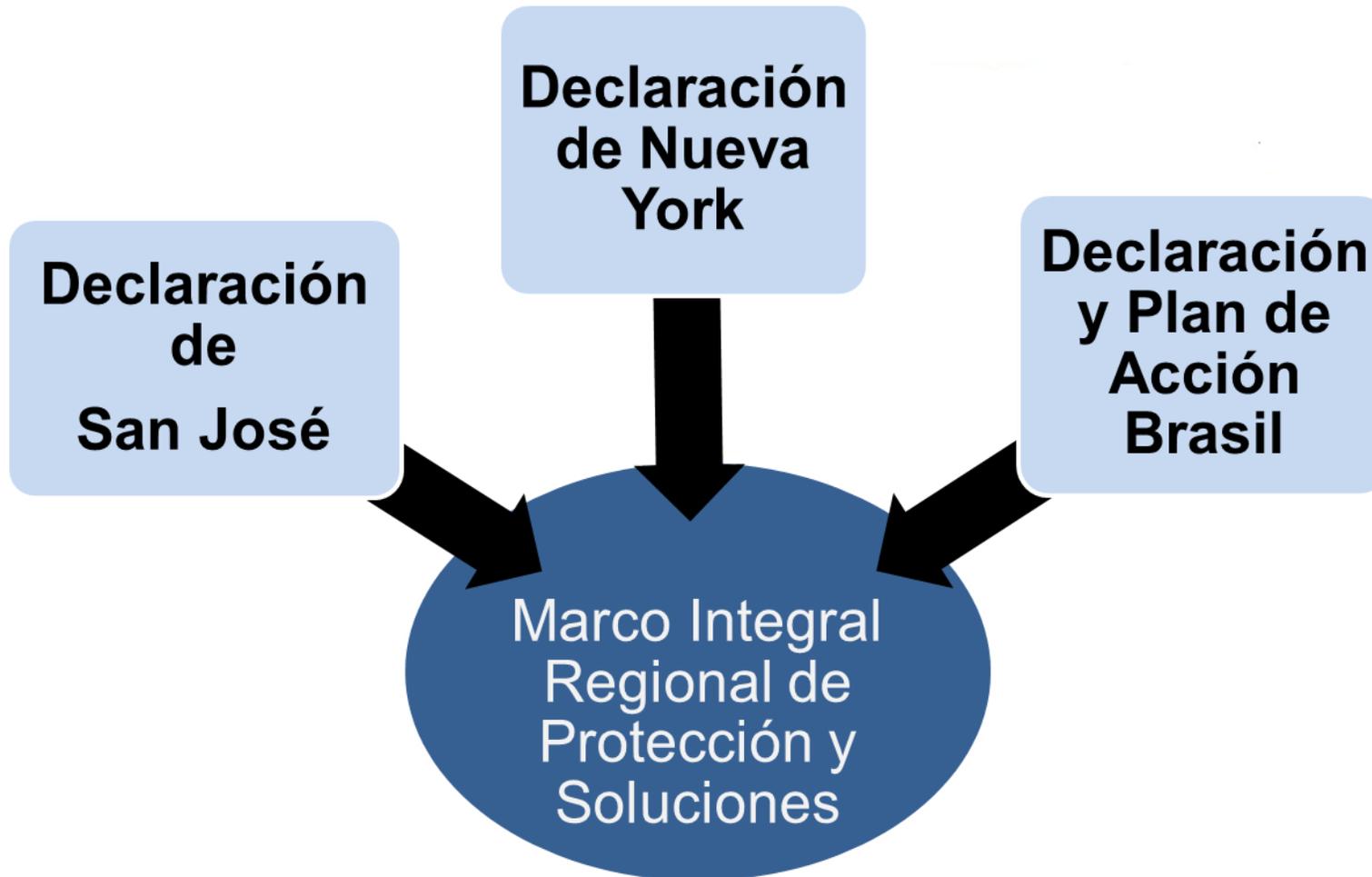
Hospitales Nacionales, Centros de Salud Públicos, SBS, MIDES, FODES, MINEDUC, MAGA, Club Rotario, Alcaldías Municipales y Auxiliares, u otras instituciones locales.

# AVANCES:

- ✓ **Elaboración del Protocolo de Atención Psicosocial para Unidades Familiares**
- ✓ **Inicio de atención a unidades familiares en el Centro de Recepción ubicado en Tecún Umán, San Marcos a retornados vía terrestre desde los Estados Unidos Mexicanos.**



# COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR GUATEMALA ENCAMINADOS AL PACTO MUNDIAL DE REFUGIADOS :



# ACTORES NACIONALES DE LOS MIRPS:

## Comisión para la Atención Integral a la Niñez y Adolescencia Migrante

- Ministerio de Gobernación
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Desarrollo Social
- Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República
- Procuraduría General de la Nación
- Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente

Misioneros de San Carlos Scalabrinianos

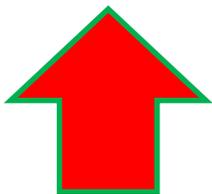
## Comisión Nacional para Refugiados –CONARE–

- Ministerio de Gobernación
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social
- Dirección General de Migración

Pastoral de Movilidad Humana

## Movilidad Laboral

- Ministerio de Trabajo y Previsión Social
- Ministerio de Relaciones Exteriores



# TEMAS PRIORIZADOS BAJO CADA EJE EN EL CONTEXTO DE GUATEMALA:

## 1. Recepción y Admisión

- Identificar personas con necesidades de protección internacional
- Identificar las necesidades específicas de protección de acuerdo a la edad, género y diversidad
- Garantizar el tránsito seguro
- Garantizar el acceso a procedimientos de refugio justos y eficientes
- Ofrecer condiciones de recepción suficientes prestando especial atención a las para personas con necesidades específicas

## 2. Apoyo a las necesidades inmediatas y persistentes

- Prestar servicios de salud, educación, servicios sociales y protección a la infancia
- Velar por la cooperación estrecha y fomentar planificación conjunta

## 4. Soluciones Duraderas

- Fomentar la autosuficiencia de los refugiados a través de la inserción laboral
- Brindar alternativas de protección a personas en alto riesgo y retornados con necesidades específicas

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**